



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: VÁZQUEZ GARCÍA, JUAN MARÍA (GPS)
RUBIO RUIZ, JUAN JOSÉ (GPS)
VALENTÍN NAVARRO, MATILDE (GPS)
GALIANO LÓPEZ, MANUELA (GPS)
DELGADO OVAL, OLIVIA MARÍA (GPS)
PÉREZ NAVAS, JUAN CARLOS (GPS)
MARTÍNEZ OLMOS, JOSÉ (GPS)

D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA Senador electo por Badajoz, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. JUAN JOSÉ RUBIO RUIZ Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MATILDE VALENTÍN NAVARRO Senadora electa por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MANUELA GALIANO LÓPEZ Senadora electa por Cuenca, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL Senadora electa por Tenerife, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. JUAN CARLOS PÉREZ NAVAS Senador electo por Almería, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA y D. JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS Senador electo por Granada, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué presupuesto y actuaciones tiene prevista la empresa TRAGSA dependiente del SEPI y del Ministerio de Hacienda y Función Pública para 2018 en la provincia de Granada?

Firmado electrónicamente por:

JUAN MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA

JUAN JOSÉ RUBIO RUIZ

MATILDE VALENTÍN NAVARRO

MANUELA GALIANO LÓPEZ

OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL

JUAN CARLOS PÉREZ NAVAS

JOSÉ MARTÍNEZ OLMOS

Fecha Reg: 12/04/2018 17:40 Ref.Electrónica: 79870 -